

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:		CE-20260003060971		Fecha de emisión: 10-06-2026	
Fecha de aceptación:		11-06-2026			
Estado de la orden:		Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:		Razón social:		RUC:	
		VELASTEGUI PUENTE TATIANA ANGELICA		0603040445001	
Nombre del representante legal:					
Correo electrónico el representante legal:		Correo electrónico de la empresa:			
velatativ@hotmail.com		velatativ@hotmail.com			
Teléfono: 0999755690 0999755690 2916410					
Tipo de cuenta:		Número de cuenta:		Código de la Entidad Financiera:	
Ahorros		348009998		243745	
Nombre de la Entidad Financiera:		MUTUALISTA PICHINCHA			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:		RUC:		Teléfono:	
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO		1760003840001		023836560	
Persona que autoriza:		Cargo:		Correo electrónico:	
ING. VERÓNICA SÁNCHEZ		ALCALDESA		jorge.sanchez@pedromoncayo.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:		Correo electrónico:			
EDWIN CLOTARIO RUIZ PINTO		erpdiesel@hotmail.com			
Dirección Entidad:		Provincia: PICHINCHA		Cantón: PEDRO MONCAYO	
		Calle: CALLE SUCRE		Número: 981	
		Edificio:		Departamento:	
Parroquia:		TABACUNDO, CABECERA CANTONAL			
Intersección:		PARQUE CENTRAL			
Teléfono:		023836560			
Datos de entrega:		Horario de recepción de mercadería: 08H00 A 17H00			
		Responsable de recepción de mercadería: LIC. JORGE SANCHEZ CUASCOTA ADMINISTRADOR DE LA ÓRDEN DE COMPRA			
Dirección de entrega:		CALLE SIMÓN BOLÍVAR Y 26 DE SEPTIEMBRE (OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y GRUPOS PRIORITARIOS)			

Observación:	EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA EL LIC. JORGE SÁNCHEZ CUASCOTA - TELÉFONO 3836560 EXT 125 - CELULAR 0980713929 PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO DEL PROCESO "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN - REFRIGERIOS PARA EL PROYECTO ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL".
---------------------	---

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 82 numeral 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: EDWIN CLOTARIO
RUIZ PINTO

Persona que autoriza

Nombre: ING. VERÓNICA
SÁNCHEZ

Máxima Autoridad

Nombre: VERONICA ZORAYA
SANCHEZ CARDENAS

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
632300021	REFRIGERIOS - Condiciones del Servicio: * Todas las materias primas y demás insumos para el servicio y producción deberán ser de producción nacional. * El proveedor deberá proveer de los recipientes adecuados para sal, mayonesa, salsas, aji entre otros que solicite la entidad contratante. * Es responsabilidad del proveedor manejar todo el sistema logístico (tiempos de entrega del servicio, opción de transporte, almacenaje, distribución y movilización) que le permita entregar el producto en óptimas condiciones. - Equipo mínimo e implementos (dependerá del número de participantes): * Servilletas de papel * Vasos cristal de plástico de 10 oz desechables, para bebidas frías * Platos plásticos # 6 color blanco para refrigerios y empaques plásticos para alimentos - Espacio Físico para la preparación de alimentos y transporte: * El Ofertante deberá contar con un espacio en el cual elabora los refrigerios que deberá reunir condiciones de salubridad e higiene, las mismas que serán determinadas por el mismo. * Deberá tener los materiales mínimos para la preparación de los refrigerios como: horno, licuadora, batidora, cocina, refrigeradora, ollas para cocción, utensilios de cocina todos estos en perfecto estado y en buenas condiciones de salubridad. * Los recipientes deben ser isotérmicos de acero	2000	2,2500	0,0000	4.500,0000	15,0000	5.175,0000	730235

inoxidable u otro material no tóxico (cooler) y que se hayan limpiado y desinfectado bien, cerrados oportunamente de manera hermética y protegidos de la contaminación por agentes extraños. * Cuando el tiempo de transporte sea superior a una hora, los envases de alimentos deben disponerse en recipientes térmicos. * Disponer en los recipientes térmicos los alimentos preparados calientes, separados de los alimentos preparados fríos. Utilizar recipientes diferentes para estos dos tipos de alimentos preparados. - Menú por persona: * El refrigerio debe contener alto contenido nutritivo y saludable, de igual manera deberá ser consistente. * Los refrigerio tendrán un peso mínimo de 150 gr (sin contar bebida y fruta) cada uno de ellos. * Una fruta que sea de temporada y de producción nacional. * (1) Bebida ligera fría: Agua con gas, gaseosa o jugo de pulpa (sea natural o procesado en envase de plástico, vidrio o tetrapack) - Tiempos de entrega y servicio.: * Estar por lo menos 30 minutos antes para realizar la entrega al delegado de la entidad contratante. - Transporte: * El costo de transporte está incluido en el precio. Además el vehículo en el que se transporte los alimentos deberá precautelar que los proteja contra el sol directo, el viento y el polvo, lluvia y otras contaminaciones que puedan degradar la calidad del producto.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	4.500,0000
Impuesto al valor agregado (15%)	675,0000
Total	5.175,0000

Número de Items	2000
Total de la Orden	5.175,0000

Fecha de Impresión: jueves, 11 de junio de 2026, 13:54:29